

PLAN ESTRATÉGICO para instalaciones de potencia superior a 100 kW nominales (para todos los programas de incentivos)

Don/Doña [REDACTED] con [REDACTED]
[REDACTED] con domicilio a efectos de comunicaciones en: [REDACTED]
[REDACTED], Localidad: [REDACTED]
[REDACTED], CP: [REDACTED], Provincia: [REDACTED]
[REDACTED], Teléfono [REDACTED], Fax: [REDACTED], correo electrónico: [REDACTED], en su propio nombre o en representación de (razón social) FERROMONTAJES ALBACETE, S.C.L F02143436, con N.I.F. F02143436, domiciliada en: AVDA. SANTIAGO 11, 2º, Localidad: BALAZOTE, CP: [REDACTED], Provincia: ALBACETE, Teléfono [REDACTED], Fax: [REDACTED], correo electrónico: [REDACTED]

La representación se ostenta en virtud del documento/acto: ESCRITURA CONSTITUCIÓN (indicar el documento o acto por el que se otorga la facultad de representación)

Ha presentado solicitud al programa de incentivos² de las ayudas vinculadas al Real Decreto 477/2021, de 29 de junio, para la ejecución del proyecto denominado INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO SIN EXCEDENTES DE 500 KWN SOBRE NAVE INDUSTRIAL cuyas características son:

1. Datos generales de la instalación

Tipo de instalación:

☒ Generación
☐ Almacenamiento
☐ Generación y almacenamiento

2. Origen y/o lugar de fabricación de los principales equipos

Equipo/componente	Marca y modelo ¹	País de origen ²
MODULOS FOTOVOLTAICOS	SOLARWATT 315	ALEMANIA
INVERSORES FOTOVOLTAICOS	HUAWEI SUN100KTL-M1	CHINA
ESTRUCTURA	ESTRUCTURA METALICA COPLANAR	ESPAÑA

¹ Adjuntar certificados de fabricación y/o declaración de conformidad de los mismos, si se dispone de los mismos.

² En caso de ser origen nacional, se deberá indicar la comunidad autónoma y provincia de origen.

3. Impacto ambiental de la fabricación de los principales equipos

Descripción del impacto ambiental en la fabricación de los principales equipos de la instalación:

Equipo/componente	Descripción del impacto ambiental
Modulos fotovoltaicos	Bajo impacto ambiental, emisión CO2 en su transporte, y fabricación claramente compensado por su funcionamiento.
Inversor	Bajo impacto ambiental, emisión CO2 en su transporte, y fabricación claramente compensado por su funcionamiento.
Estructura	Bajo impacto ambiental, emisión CO2 en su transporte, y fabricación claramente compensado por su funcionamiento.

4. Descripción de los criterios de calidad o durabilidad utilizados para seleccionar los distintos componentes

Se deben incluir qué criterios han sido prioritarios para el solicitante a la hora de elegir el equipo o componente mencionado. Se debe indicar si el principal criterio ha sido económico o si por el contrario, se han considerado otros criterios cualitativos (garantía extendida, marca, fabricante, etc.)

Equipo/componente	Criterio de calidad o durabilidad utilizado en la elección
Modulos fotovoltaicos	Módulos Alemanes de alta calidad Vidreo-Vidreo
Inversor	Inversores Huawei de buena calidad-precio
Estructura	Estructura nacional, de buena calidad

5. Describir la interoperabilidad de la instalación o su potencial para ofrecer servicios al sistema

Describir en este apartado los servicios al sistema eléctrico español, como puede ser el servicio de interrumpibilidad, servicio de ajuste, etc. También se deben incluir aquellos servicios previstos que puedan definirse en un futuro.

LA INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PUEDE MONITORIZARSE SIN PROBLEMAS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE HUAWEI, DONDE SE CONSULTA LA PRODUCCIÓN DE LOS INVERSORES, EL ESTADO ELÉCTRICO DE LA GENERACIÓN POR PARTE DE LOS PANELES Y QUÉ PARTE DE LA ENERGÍA SE CONSUME. DE IGUAL FORMA, REPORTA CUALQUIER FALLO O ANOMALÍA QUE DETECTE PARA ASEGURAR SIEMPRE SU CORRECTA REVISIÓN Y FUNCIONAMIENTO.

6. Efecto tractor sobre PYMES y autónomos que se espera del proyecto

Se deben identificar de forma concisa los agentes implicados en el desarrollo del proyecto (incluyendo la ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), especialmente en relación a PYMES y autónomos. Se debe indicar si estos agentes son locales, regionales, nacionales o internacionales. Por ejemplo, para la cuantificación de este efecto, puede utilizarse la facturación esperada por cada agente y el porcentaje del presupuesto total asignado a cada uno de ellos.

QUETZAL INGENIERÍA SLP (CIF: B42575688). PEQUEÑA EMPRESA.

DOMICILIO: Calle Carmen tato, 8 - BJ, Alicante, 03005.

6.296,28 €

INSTALACIONES ELÉCTRICAS RIQUELME SL (CIF: B53860490). PEQUEÑA EMPRESA.

DOMICILIO: C/ El Hondo 2 - La Matanza 03316 - (Orihuela) – Alacant Facturación:

22.452,00 €

RENOVABLES ZARAM SL. (CIF: B05442595). PEQUEÑA EMPRESA.

DOMICILIO: Calle Jaime Rosell, 24 - LOC 2, Benejuzar, 03390, Alicante

Facturación: 305.691,72 €

SOPORTES SOLARES SL (CIF: B03364692). PEQUEÑA EMPRESA.

DOMICILIO: Calle Primavera, S/N, Albatera, 03340 , Alicante

Facturación: 56.160,00 €

7. Efecto sobre el empleo local

Si se conocen, se debe indicar una estimación de los empleos (locales, regionales y nacionales) generados en cada una de las fases del proyecto (ingeniería, fabricación de equipos, instalación de los mismos, mantenimiento, etc.), así como sobre la cadena de valor industrial local regional y nacional

Los proyectos fotovoltaicos constituyen un sector de la economía que tiene el potencial de aportar valor sustancial en múltiples áreas de la vida económica del País.

Procesos corriente-arriba se consideran:

- Actividades de I+D+i;
- Producción de materias primas, incluyendo minería, extracción y procesamiento;
- Fabricación, incluyendo partes, ensambles y conjuntos;
- Calidad de la producción, incluyendo ensayos, validación, inspección y control; y
- Distribución, incluyendo comercialización, logística y transporte.

Como procesos corriente-abajo se consideran:

- Implementación de proyectos, incluyendo gestión, ejecución, operación y desmantelamiento.

La instalación de 300 KW del presente Plan Estratégico promoverá empleos en todos los procesos, y en todo caso favorecerá la continuidad de fabricantes, empresas grandes, pymes y autónomos que participen en la cadena de valor.

8. Contribución al objetivo autonomía estratégica y digital de la Unión Europea, así como a la garantía de la seguridad de la cadena de suministro teniendo en cuenta el contexto internacional y la disponibilidad de cualquier componente o subsistema tecnológico sensible que pueda formar parte de la solución, mediante la adquisición de equipos, componentes, integraciones de sistemas y software asociado a proveedores ubicados en la Unión Europea.

Indicar de qué manera el proyecto contribuye al objetivo de autonomía estratégica y digital de la UE y cómo se garantiza la seguridad de la cadena de suministro.

Mediante lo indicado anteriormente, queda claro que el proyecto apoya la dirección de la UE, tanto de forma estratégica como digital, siguiendo los objetivos marcados internacionalmente. La cadena de suministro queda asegurada.

Este documento será publicado por la autoridad convocante de las ayudas y deberá ser accesible desde las publicaciones o páginas web del destinatario último referidas en el apartado 1 del artículo 20 del Real Decreto 477/2021, de 29 de junio.

Fecha y firma del solicitante:

